
SEMINARIO: EL CURSO DE LA REFORMA ENERGÉTICA

El impacto social de PEMEX. Un acercamiento desde las organizaciones sociales

Dr. Martín Aguilar Sánchez
Investigador del IIH-S
Universidad Veracruzana

El impacto social en PEMEX

Las transformaciones que produjo la nacionalización de la Industria del petróleo:

1

La regulación de la explotación petrolera la realiza el Estado a través de PEMEX

1939. El presidente Lázaro Cárdenas del Río plantea que la industria se dividiera en dos empresas:

Para la explotación y refinación

Para la distribución

1940. Se decide que fuera una sola empresa (PEMEX)

2

Las relaciones contractuales serían con el **Sindicato de Trabajadores**, que había sido pieza fundamental en la nacionalización

- Larga trayectoria organizativa y de conflictos en el sur de Veracruz, La Huasteca y Tampico
- Programa Nacional de Reorganización de la Industria Petrolera, acordado entre la Presidencia y el Sindicato (1940):
 - Que se respeten los derechos adquiridos por el personal de planta al momento de la expropiación.
 - Se autoriza el reajuste de todo el personal que entró a trabajar después del 10 de abril de 1938.

- Se autoriza a PEMEX ajustar 10% al salario de los trabajadores
- Se autoriza a PEMEX reajustar 25% del personal técnico, médicos, abogados y farmacéuticos de ingreso posterior al 1 de abril

PEMEX se convierte en la empresa que aporta más recursos para el desarrollo del país.

- × Con la consolidación del modelo neoliberal, se planteó la necesidad de llevar a cabo una reforma energética.

Carlos Salinas de Gortari

En este periodo presidencial se plantea una reestructuración que repercute en las relaciones laborales y la relación sindicato-empresa.

Ernesto Zedillo Ponce de Leon

En el periodo de Zedillo, el impulso en los cambios de los productos petroquímicos

Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa

Promulgación y decreto de la Reforma Energética.

Enrique Peña Nieto

Y en los últimos periodos presidenciales, la necesidad de abrir a la inversión privada diversas áreas de la explotación petrolera.


LA REFORMA ENERGÉTICA: UNA REFORMA CONSTITUCIONAL

Significa el ingreso de las empresas petroleras, sobre todo transnacionales, al negocio del petróleo de la nación.

× La puerta que abre la reforma energética al gran capital:



La exclusividad del Estado sobre la propiedad de los recursos en el subsuelo.



La incorporación de contratos con organismos y empresas del Estado y/o terceros que permitan expandir y hacer más eficientes las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Es decir:



La participación de terceros en refinación, transportación, almacenamiento y distribución de hidrocarburos.

DOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN PEMEX

Según Fluvio Ruíz (Ex-Consejero Administrativo de PEMEX):

1. Que PEMEX en los últimos años ha invertido 9.6 dólares por cada 100 de ingresos a diferencia de PETROBAS que invierte 33 dólares por cada 100
2. El 70% de las ventas totales de PEMEX ingresan a Hacienda; mientras en PETROBAS es el 35%

Desde mi punto de vista es esencial para pensar los cambios en PEMEX resaltar la relación entre sociedad e industria petrolera lo que nos lleva a hacer el siguiente recuento como una muestra de los problemas sociales.

VERACRUZ

La Huasteca veracruzana conoció transformaciones sustanciales. Antes de **1900** la región albergaba la selva tropical más septentrional.

El Furbero campo petrolero con cerca de 24 pozos ocupaba casi 1500 has.

En **1938** el número de pozos reportados sumaban casi 550. Esto significa que los campos petroleros ocupaban 330 mil has de selva tropical.

De **1923 a 1928** la industria petrolera entró en una fase de decadencia, gran parte de los pozos en la faja de oro se taparon. En **1901** se extrajeron 251 mil barriles, en **1910** más de 3 millones; en **1915** casi 33 millones, en **1920** 157 millones, en **1930** la producción disminuyó a 40 millones.

La producción se desplazó hacia la región de Papantla-Poza Rica. Para **1937** ahí se producía el 45% del volumen nacional de petróleo.

a partir de **1968** Poza Rica dejó de tener peso y la producción se desplazó al sureste del país.

La construcción de carreteras hacia el sureste (1950), la modernización de la refinería de Minatitlán (1955) y el descubrimiento de inmensas reservas petroleras en Tabasco y Chiapas, llevan a la instalación de complejos petroquímicos: Pajaritos 1967-1972, Cangrejera 1976 y Morelos 1988.

Actualmente se está explotando el petróleo en la región del Paleocanal en el norte de Veracruz, que abarca 12 municipios, 3 en el estado de Puebla y el resto en Veracruz, es una zona habitada principalmente por población indígena. Representa al 39% del petróleo que existe en el país.



PROTESTA SOCIAL Y PETRÓLEO

- ✘ A partir de la firma del TLC, se habla de privatizar y reestructurar la industria petrolera. En 1993 PEMEX fue estructurado en seis empresas:
- ✘ PEMEX explotación y producción
- ✘ PEMEX refinación
- ✘ PEMEX gas y petroquímica
- ✘ PEMEX petroquímica secundaria,
- ✘ PEMEX internacional y
- ✘ Mex Petróleo

Se anuncia la privatización de 60 empresas petroquímicas varias en Minatitlán-Coatzacoalcos

- ✘ Entre 1984-1994 se formaron organizaciones de trabajadores despedidos en las ciudades de Coatzacoalcos, Nanchital y Las Choapas
- ✘ Nace en 1993 la Coordinadora por la Defensa de PEMEX formada por técnicos y trabajadores de confianza planteando:

1. Los inconvenientes de la privatización de la industria petroquímica
2. El papel que había desempeñado la industria petrolera en el desarrollo social y económico del país
3. Mecanismos para hacer eficaz la industria y recapitalizarla

- Manifestación en 1995 de 20 mil personas (campesinos y obreros)
- En el 2003 la coordinadora desaparece y se integra a la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza y de la industria petrolera (UNTCIP) formada en Villahermosa

-
- En el 2004 decide conformarse en sindicato y la empresa despide al comité directivo.
 - En 2008 se convierte en la unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTYPP) logrando su reconocimiento como sindicato en 2009.

La comunidad de Venustiano Carranza 2010

PEMEX y empresas extranjeras producen contaminación por agua, destrucción de calles. El recurso se le otorga al ayuntamiento habiendo corrupción y falta de planeación.

*En 1998 hubo 572 derrames en el Estado.

TABASCO

Entre 1970-1983 el crecimiento de la industria petrolera fue espectacular en esta región:

+727 pozos petroleros, en 1970 aproximadamente 4 mil trabajadores frente a 25, 049 en 1983. El conjunto de los descubrimientos permitió pasar de 6 millones de barriles en 1975 a 60 millones en 1980. La región del sureste se convirtió en la principal región productora de petróleo crudo, ya que generaba 90% de la producción nacional, 80% del gas natural y el 70% de los productos petroquímicos.

PROTESTA SOCIAL Y PETRÓLEO

LA ORGANIZACIÓN DEL PACTO RIBEREÑO

Nació en 1976 para protestar contra la contaminación de las tierras por la actividad petrolera

- Aprox. 7 mil pequeños productores y ejidatarios de cacao, coco, caña de azúcar en la región de la Chontalpa
- daños en cerca de 40 mil hectáreas
- Relación agotada con las organizaciones tradicionales PRI-CNC
- Momento de una estructura política autoritaria

En junio de 1992 trabajadores despedidos de PEMEX en Tabasco, Campeche y Veracruz, y los campesinos afectados en sus tierras emprenden una marcha de Villahermosa a la ciudad de México: **a)** fin de la política de ajuste del personal **b)** indemnización para los despedidos, **c)** indemnización a los campesinos cuyas tierras fueron dañadas, **d)** defensa de PEMEX en tanto patrimonio de la Nación.

RESISTENCIA CIVIL Y OFENSIVA POLÍTICA POR LA DEMOCRACIA (1994-1996)

- Falta de reconocimiento de los derechos humanos
- Fraude electoral 1994
- Toma masiva de pozos petroleros
- Marcha por la dignidad

Contaminación

Documentos oficiales de PEMEX plantean que:

De diciembre de 2006 a mayo de 2010 se registraron 649 fugas a nivel nacional y 215 han sucedido en el Estado de Tabasco. La revista Proceso informó que de 1995 a 2005 hubo 86 accidentes a nivel nacional y 23 sucedieron en Tabasco.

Además fuertes problemas con los entierros de lodo contaminados fuera de los estándares internacionales.

ALGUNOS DERRAMES PETROLEROS 2010-2015

Fecha	Lugar
Abril de 2010	Golfo de México
Enero de 2012	Coatzacoalcos, Veracruz
Diciembre de 2013	Oxiacaque
Julio de 2014	Nacajuca y Oxiacaque
Septiembre de 2014	Tierra Blanca, Veracruz.
Octubre de 2014	Coatzintla, Veracruz
Diciembre de 2014	Tabasco
Febrero de 2015	Tabasco
Marzo de 2015	Cunduacán, Tabasco
Marzo de 2015	Cárdenas, Tabasco
Marzo de 2015	Paraíso, Tabasco
Abril de 2015	Villahermosa, Tabasco
Abril de 2015	Golfo de México
Abril de 2015	Cárdenas, Tabasco
Abril de 2015	Nacajuca, Tabasco
Abril de 2015	Macuspana, Tabasco

PÉRDIDA POR ORDEÑA DE DUCTOS:

- ✘ La “ordeña” de ductos de Petróleos Mexicanos se incrementó de 213 casos en 2006 a 2 mil 614 el año pasado (un alza de 1,127%), a pesar de los mayores recursos. En 2006, la paraestatal destinó 135 millones de pesos a servicios de vigilancia y patrullaje realizados por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), monto que año con año sigue creciendo.
- ✘ En 2013, el gasto alcanzó los 299 millones de pesos (a precios de 2006), lo que significa un crecimiento en términos reales de 122% respecto a lo derogado siete años antes. Pese al gasto millonario, que cada año va en aumento, el número de tomas clandestinas se disparó en el mismo periodo 1127%, pasando de 213 en 2006, a dos mil 614 para 2013.

A MANERA DE CONCLUSIÓN:

1. PEMEX y las empresas privadas no son instituciones aisladas de los procesos sociales, más bien, el bienestar que PEMEX tiene que generar debe responder a las necesidades sociales.
2. Tiene que institucionalizarse una relación horizontal entre empresas petroleras, las organizaciones y los ciudadanos.
3. El usufructo de RECURSOS, ya sea por indemnización o para desarrollo social, tiene que ser transparente en las instituciones del Estado, PEMEX, las empresas petroleras y la sociedad civil.

-
4. Los problemas ocasionados por las diversas formas de contaminación, se han convertido en un grave problema social de violación y reconocimiento de los derechos humanos.
 5. Es prioritaria una política de prevención de accidentes, para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo humano.
 6. PEMEX tiene que invertir en la investigación y desarrollo de tecnología sustentable, que permita concebir el esquema de una empresa explotadora de petróleo y petroquímicos contaminantes a otra con alta tecnología y sustentable.